

MITT LEGRAND 125



**MANUAL DE USUARIO &
LIBRO DE MANTENIMIENTO**

Estimado cliente:

Gracias por adquirir la motocicleta **MITT 125 LEGRAND**.

El scooter **MITT 125 LEGRAND** es un producto fabricado utilizando equipos avanzados y compuesto por componentes de alta calidad. Equipado con encendido electrónico y motor de arranque eléctrico. El vehículo se caracteriza por su alto rendimiento, ahorro de combustible, bajo nivel de ruido, rápida aceleración y buena movilidad. Todas estas características se combinan para hacer del scooter un vehículo de alta calificación para su uso en zonas urbanas, así como un símbolo de moda del mundo moderno.

Este manual proporciona información detallada sobre el correcto funcionamiento, mantenimiento y ajuste de su vehículo **MITT 125 LEGRAND** y siguiendo estos consejos puede hacer que su unidad sea duradera. El fabricante ruega su comprensión en caso de cualquier incoherencia entre el contenido (imágenes o descripciones verbales) de este manual y el estado real de su vehículo debido a posibles cambios en las especificaciones. Por favor, lea atentamente este manual para garantizar la seguridad y la máxima facilidad de uso. Le deseamos la mejor experiencia con su nuevo vehículo.

Aviso importante:

- **Conductor y pasajero:**
Este vehículo está diseñado para transportar un solo conductor y un solo pasajero. No exceda la capacidad de carga nominal indicada en la etiqueta de especificaciones.
- **Estado de las carreteras:**
Este vehículo está diseñado para circular por carreteras asfaltadas.
- **Lea atentamente este manual para comprender bien la información que contiene.**
- **Preste especial atención a las frases o párrafos de los siguientes epígrafes:**



ADVERTENCIA:

Este epígrafe le advierte de que pueden producirse lesiones personales graves o incluso la muerte si no se utiliza de acuerdo con las instrucciones del manual.



PRECAUCIÓN:

Este epígrafe le recuerda que pueden producirse daños personales o mecánicos si no sigue las instrucciones del manual.

ÍNDICE

1. Conducción segura de motocicletas		3.3.2. Funcionamiento de los frenos	/ 16
1.1. Normas de seguridad al volante	/ 05	3.4. Parada del motor	/ 17
1.2. Cargas útiles	/ 05	3.5. Operación de aparcamiento	/ 17
2. Diagramas de ubicación		4. Mantenimiento y reparación	
2.1. Diagrama de ubicación de cada pieza - vista izquierda	/ 08	4.1. Tabla de intervalos de mantenimiento	/ 18
2.1. Diagrama de ubicación de cada pieza - vista derecha	/ 09	4.2. Mantenimiento de los frenos hidráulicos	/ 21
2.2. Indicadores	/ 10	4.3. Limpieza del filtro de aire	/ 23
2.3. Interruptor de encendido	/ 11	4.4. Cambio de aceite, limpieza de la rejilla del filtro de aceite	/ 24
2.4. Bloqueo de la dirección	/ 11	4.5. Cambio de aceite de la caja de cambios	/ 25
2.5. Bloqueo del asiento	/ 11	4.6. Bujías	/ 26
2.6. Mandos	/ 11	4.7. Sustitución de fusibles	/ 26
2.6.1. Mandos - izqda	/ 11	5. Almacenamiento de vehículos	/ 26
2.6.2. Mandos - dcha	/ 12	6. Principales datos técnicos	/ 28
3. Guía de funcionamiento		7. Libro de mantenimiento	
3.1. Inspección antes de conducir	/ 13	7.1. Aspectos generales de la garantía	/ 29
3.1.1. Capacidad del depósito de combustible	/ 13	7.2. Garantía	/ 31
3.1.2. Comprobación del nivel de aceite del motor	/ 13	7.3. Datos del propietario y datos del vehículo	/ 35
3.1.3. Neumáticos	/ 14	7.4. Tabla de preentrega a rellenar	/ 37
3.2. Arrancar el motor	/ 15	7.5. Revisión y mantenimiento periódico	/ 41
3.3. Conducción del vehículo	/ 15		
3.3.1. Comportamiento al volante	/ 16		

1. Conducción segura de scooters.

1.1. Normas de seguridad al volante

1. Muchos accidentes de tráfico de motocicletas se producen porque los conductores de otros vehículos no pueden ver a los conductores de las motocicletas. Por lo tanto, los conductores de los vehículos de dos ruedas deben tomar medidas para que los otros conductores los vean con facilidad, tales como:

- Usar ropa de colores muy visibles.
- Evitar las luces deslumbrantes por la noche, los ángulos muertos y conducir sin avisar.

2. Conducir con especial cuidado en los cruces de carreteras, entradas y salidas de aparcamientos.

3. El exceso de velocidad puede provocar accidentes. Debes respetar las normas de circulación y nunca conducir por encima de la velocidad especificada.

4. Las personas con permiso de conducir reciente deben familiarizarse plenamente con las distintas características de la motocicleta antes de poder circular por una carretera. Nunca preste un vehículo a alguien sin permiso de conducir o sin experiencia.

5. Evite conducir por firmes irregulares, esto podría provocar problemas de control o daños en la estructura de la carrocería y en otros elementos.

6. Antes de conducir asegúrese de realizar una inspección previa al vehículo.

7. Mientras conduce, sujete el manillar con ambas manos y coloque los pies en su zona correspondiente.

1.2. Cargas útiles



ADVERTENCIA:

En el transportín y la guantera sólo se pueden transportar artículos ligeros. El peso de los artículos colocados no deberá superar los especificados en la Tabla 1.

Tabla 1	
Elemento de transporte	Peso
Transportín	2kg
Guantera	5kg

- Al calcular si la capacidad de carga del vehículo (hasta 150kg) ha sido sobrepasada, debe sumarse al cálculo el peso de los materiales transportados en el vehículo, así como el peso del conductor y el pasajero.

- Si el vehículo está sobrecargado, afectará a la estabilidad y maniobrabilidad del vehículo.
- Todos los objetos instalados en el vehículo deben estar firmemente sujetos.

2.4. Sistema anti-robo

La cerradura de este vehículo incorpora un bombín anti-perforación. Si en algún momento, al introducir la llave original gira libremente, extraerla y volver a introducirla en el bombín de la cerradura hasta que deje de girar libremente y haga contacto.

2. Diagrama de ubicación

2.1. Diagrama de ubicación de cada pieza - vista izquierda

- | | | | |
|----|------------------------------|----|-------------------|
| 1) | Espejo retrovisor | 6) | Porta-bultos |
| 2) | Faro delantero, intermitente | 7) | Filtro de aire |
| 3) | Batería | 8) | Pata lateral |
| 4) | Asiento | 9) | Caballote central |
| 5) | Depósito del combustible | | |

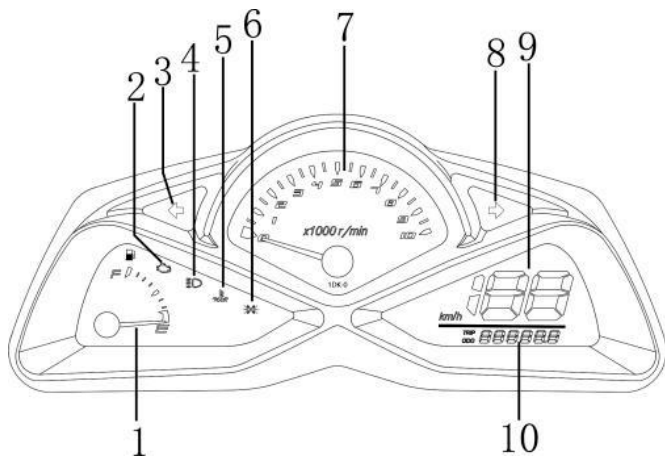


2.1. Diagrama de ubicación de cada pieza - vista derecha

- 1) Puño acelerador
- 2) Interruptor de contacto
- 3) Silenciador
- 4) Intermitente trasero
- 5) Luz de matrícula trasera
- 6) Piloto trasero



2.2. Indicadores




- 1) Indicador de nivel de combustible:**
El indicador de combustible muestra la cantidad de combustible que hay en el depósito. A medida que disminuye el nivel de combustible, la marca de combustible se desplaza en la dirección “E (Vacío)”. Cuando la marca de combustible alcanza la zona roja, el combustible restante en el depósito es de aproximadamente 0,7L. Si esto ocurre, reposte lo antes posible.
- 2) Testigo MIL:** Después de arrancar el vehículo, si el sistema anti contaminación detectara algún mal funcionamiento, el testigo quedará iluminado.
- 3) Indicador de intermitencia Izdo:** Al pulsar el interruptor del intermitente izquierdo, el testigo parpadea.
- 4) Indicador de luz de carretera:** Cuando el botón del regulador de intensidad está en la posición “ \equiv D “, el testigo de las luces de carretera se enciende.
- 5) Testigo de exceso de temperatura del líquido refrigerante:** Si el funcionamiento del sistema de refrigeración del motor es anormal; falta anticongelante en el sistema de refrigeración, o puede haber una fuga; el testigo indicador de exceso de temperatura del refrigerante permanecerá encendido, lo que indica que la temperatura del refrigerante supera el valor especificado, y debemos parar el motor.

- 6) **Indicador luminoso de posición:** Este indicador se enciende cuando la luz de posición está encendida.
- 7) **Tacómetro:** Muestra las revoluciones por minuto del motor en tiempo real.
- 8) **Indicador de giro a la derecha:** Al pulsar el interruptor de los intermitentes hacia la derecha, el testigo parpadea.
- 9) **Velocímetro:** Muestra la velocidad del vehículo.
- 10) **Cuentakilómetros:** El cuentakilómetros total muestra la distancia total recorrida.


2.3. Interruptor de encendido

- 1) Posición ON. Gire la llave a esta posición para arrancar el motor ; la llave del interruptor no puede extraerse en esta posición.
- 2) Posición OFF Gire la llave a esta posición para apagar el motor, la llave del interruptor puede extraerse en esta posición.
- 3) Posición LOCK Gire la llave hacia la izquierda, empújela hacia abajo y gírela hasta la posición LOCK. En este caso, el vehículo no se puede conducir y el motor y el sistema de alumbrado no funcionan.

2.4. Bloqueo de la dirección





Gire el manillar hacia la izquierda hasta el final, después pulse la llave de contacto 3 y gírela hasta que “” Si desea abrir la cerradura de la dirección, sólo tiene que seguir el procedimiento inverso al anterior.

2.5. Bloqueo del asiento

Introduzca la llave de contacto en el orificio de la cerradura y gírela en el sentido contrario a las agujas del reloj hasta la posición “”.

2.6. Mandos

2.6.1. Mandos - izqda

- 1) **Interruptor de bocina “” :**
Pulsa este interruptor para que suene el avisador acústico.
- 2) **Interruptor de los intermitentes “”:**
Gire el interruptor a la derecha “” para mostrar el intermitente derecho; gire el interruptor hacia la izquierda “”. En cuanto suelte el interruptor, éste volverá a la posición central. Para cancelar la señal, vuelva a pulsar el interruptor hasta la posición central.

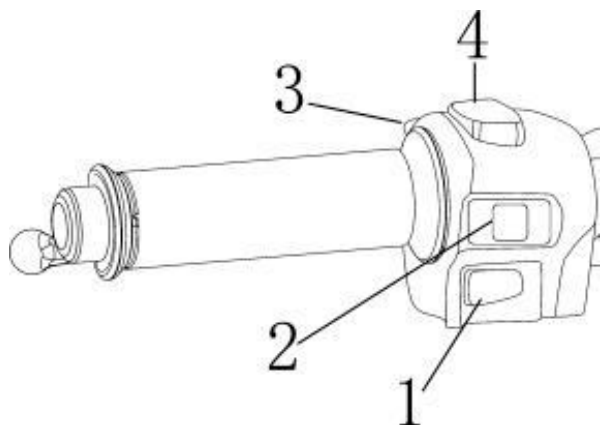
3) Interruptor de ráfagas (PASS):

Pulse este interruptor para encender la luz de carretera, suéltelo para apagarla, se utiliza para recordar al vehículo que circula en sentido contrario que preste atención a su alumbrado.

4) Interruptor de las luces de carretera y de cruce:

☰☉ Luces de carretera encendidas.

☰☉ Las luces de cruce de los faros se encienden.



2.6.2. Mandos - dcha

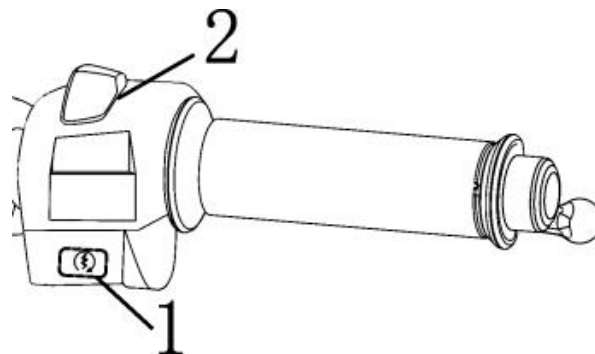
1) Interruptor de arranque “⚡”:

Para arrancar el motor, mientras sujeta la maneta del freno derecha (maneta del freno delantero) o la maneta del freno trasero (maneta del freno izquierda), pulse el interruptor de arranque.

2) Interruptor de apagado de encendido de seguridad “⌛”:

No utilice el interruptor de apagado de seguridad si no es imprescindible. ⌛

Apague el motor, y si el vehículo necesita apagar el motor sin apagar las luces, sólo tiene que apagar el interruptor de encendido. ⌛



3. Guía de funcionamiento

3.1. Inspección antes de conducir

Antes de empezar a conducir, se debe realizar una inspección rutinaria de la motocicleta para garantizar su buen funcionamiento y conseguir el efecto de una conducción segura.

3.1.1. Capacidad del depósito de combustible

Conecte el interruptor de encendido, observe la posición del indicador de combustible y reposte cuando esté cerca de la marca roja. Al mismo tiempo, compruebe si existen fugas.

- Capacidad del depósito de combustible: 5 litros
- Gire el tapón del depósito de combustible (1) en el sentido contrario a las agujas del reloj para abrirlo.
- En la medida de lo posible, debe utilizarse gasolina sin plomo con un octanaje superior a 90.
- Tenga cuidado de no introducir polvo, humedad u otros contaminantes en el depósito de combustible al repostar.

ADVERTENCIA:

- **La gasolina es una sustancia muy inflamable, que puede encenderse o incluso explotar en determinadas condiciones. Por ello, al repostar, debe hacerlo en un lugar bien ventilado y apagar primero el motor. Las llamas vivas están prohibidas en las zonas donde se reposta y almacena combustible.**
- **Al repostar, no llene en exceso el depósito de combustible. Después de añadir combustible, asegúrese de bloquear el cierre del depósito de combustible.**
- **La gasolina es tóxica, si se ingiere accidentalmente, puede provocar desmayos. Por lo tanto, no mantenga la piel en contacto con la gasolina durante mucho tiempo. Nunca deje que los niños toquen la gasolina. En caso de ingestión de gasolina, acuda inmediatamente al médico.**

3.1.2. Comprobación del nivel de aceite del motor

Comprobar el nivel de aceite

- 1) Sitúe el vehículo en una zona de estacionamiento con el suelo llano, desenrosque la varilla de nivel de aceite 1, limpie la varilla con un trapo, vuelva a introducir la varilla de nivel de

aceite (no la enrosque) y, a continuación, saque la varilla para comprobar el nivel de aceite.

- 2) Si el nivel de aceite está cerca de la marca de límite inferior 2 de la varilla de nivel de aceite, debe añadir aceite que cumpla la norma, y la cantidad de repostaje no supere la marca de límite superior 3. Después, vuelva a insertar la varilla de nivel de aceite, apriétela y compruebe si hay fugas de aceite.

Grado de aceite recomendado:

SAE-15W/40 Motor Oil



3.1.3. Neumáticos

Con el fin de maximizar el rendimiento del vehículo, así como un funcionamiento duradero y seguro, deben tenerse en cuenta los siguientes puntos para los neumáticos especificados.

Presión de los neumáticos.

Antes de cada viaje, compruebe la presión de los neumáticos y ajústela si es necesario.

NOTA:


En caso de ser un solo ocupante las presiones deben ser: 1,75 bar para la rueda delantera y 2,0 bar para la trasera.

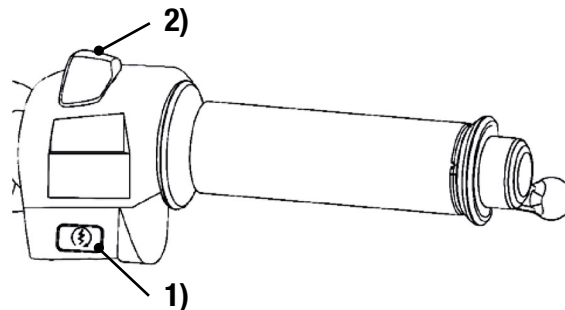
Para dos ocupantes las presiones deberán ser: 2,0 bar para la rueda delantera y 2,25 bar para la trasera.

⚠ PRECAUCIÓN:

- **La comprobación y el ajuste de la presión de los neumáticos deben realizarse cuando el neumático esté frío (es decir, cuando la temperatura del neumático sea la misma que la temperatura ambiente).**
- **La presión de los neumáticos debe ajustarse en función de la velocidad de conducción y del peso total del conductor, ocupantes, carga y accesorios permitidos para este vehículo.**

3.2. Arrancar el motor:

1. Introduzca la llave en la cerradura de contacto y gírela a la posición “”.
2. Sujete la palanca de freno y pulse el botón de arranque (1) al mismo tiempo, gire el acelerador ligeramente para arrancar el motor. El tiempo de arranque eléctrico no debe superar los 5 segundos.



ADVERTENCIA:

- Antes de conducir la motocicleta, debe asegurarse de que la pata lateral vuelve a su posición. De lo contrario, puede provocar accidentes.
- Cuando el arranque eléctrico no tenga éxito, espere durante 30 segundos y vuelva a intentarlo.
- En caso de arranque en frío, el motor debe calentarse durante un breve periodo de tiempo (unos 3 minutos) antes de seguir adelante.
- En condiciones climáticas calurosas, si el motor está al ralentí durante mucho tiempo se podría sobrecalentar.

3.3. Conducción del vehículo:

ADVERTENCIA:

- Al conducir una motocicleta, la temperatura del tubo de escape y del silenciador del escape será elevada. Si no tiene cuidado al entrar en contacto con las partes mencionadas sufrirá quemaduras, incluso después de apagar el motor durante un breve periodo de tiempo. Por este motivo, debe llevar pantalones para proteger las piernas al conducir y evitar el contacto con las partes del sistema de escape.
- Durante la conducción deben utilizarse equipos de protección como cascos, gafas y guantes.

- Durante la conducción no es aconsejable llevar ropa suelta o mal ajustada. De lo contrario, los puños sueltos podrían engancharse en la maneta de freno, los puntales y otras partes de la motocicleta provocando accidentes.
- Todo el equipo instalado en la motocicleta debe cumplir con las normas y ordenanzas de tráfico publicadas por el gobierno local. Y usted debe llevar consigo todos los documentos necesarios de acuerdo con los requisitos y reglamentos antes de salir.

NOTA: Durante el periodo de rodaje de una moto nueva, la velocidad y la carga deben controlarse dentro de los 1.000 km. Lo adecuado es una carga máxima de 100kg (incluido el conductor). El exceso de velocidad y de carga durante el periodo de rodaje acortará considerablemente la vida útil del motor. Es necesario cambiar el aceite del cárter después de que la motocicleta nueva haya rodado 500 km.

Velocidad según tabla 2

Tabla 2			
Kilometraje recorrido (km)	0-200	200-500	500-1000
Velocidad (km/h)	≤30	≤45	≤55

3.3.1. Comportamiento al volante:

- Ponga el vehículo en la zona de estacionamiento y sitúese en el asiento, ponga el pie izquierdo en el suelo para que el vehículo se encuentre vertical al suelo.
- Acelere suavemente y el vehículo comenzará a desplazarse. Recoja el pie izquierdo y acelere hasta alcanzar una velocidad adecuada. Para desacelerar, gire gradualmente el puño del acelerador.

ADVERTENCIA:

- No gire bruscamente el acelerador, de lo contrario, la motocicleta se precipitará hacia delante y podría perder el control.
- Antes de conducir el vehículo, asegúrese de recoger el cablete y observar cuidadosamente las condiciones de la carretera y de la ruta de viaje del vehículo.

3.3.2. Funcionamiento de los frenos:

1) Control del acelerador:

Para reducir la velocidad de la motocicleta, es muy importante reducir el grado de apertura del acelerador y operar con los frenos delantero y trasero simultáneamente.

2) Accionamiento simultáneo de los frenos delantero y trasero:


Cuando conduzca a media y alta velocidad, especialmente cuando la carretera esté resbaladiza y tenga curvas, no utilice sólo los frenos delanteros o traseros, sino que utilice los frenos delanteros y traseros al mismo tiempo para evitar accidentes causados por el deslizamiento lateral.

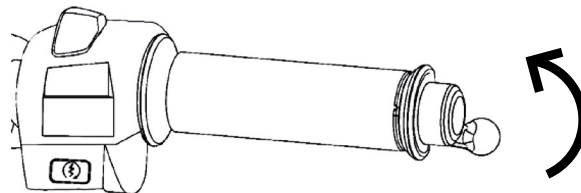
NOTA: Al bajar una pendiente pronunciada, el acelerador debe estar completamente cerrado y deben utilizarse los frenos delanteros y traseros para reducir la velocidad del vehículo. Se debe evitar el funcionamiento continuo de los frenos, de lo contrario, los frenos se sobre-calentarán y se reducirá el rendimiento de la frenada.

⚠ ADVERTENCIA:

Cuando se circula por carreteras mojadas, con el firme suelto o en condiciones de lluvia, se debe tener especial cuidado al frenar, acelerar o girar la dirección.

3.4. Parada del motor:

- Cierre el acelerador: Gírelo hasta la posición final en la dirección indicada en la ilustración (en condiciones normales, el motor estará al ralentí cuando se suelte el acelerador).
- Gire el mando de contacto a la posición OFF “”.



3.5. Operación de aparcamiento:

Para aparcarse, gire la llave de contacto a la posición OFF , apoye el caballete de estacionamiento y bloquee el manillar.

⚠ ADVERTENCIA:

La motocicleta debe aparcarse en una superficie dura y nivelada. De lo contrario, existe riesgo de vuelco del vehículo.

- Bloquee el manillar y no deje nunca la llave del vehículo en la cerradura de contacto.
- Si es posible, es aconsejable aparcarse en un estacionamiento cerrado.

4. Mantenimiento y reparación

4.1. Tabla de servicios de mantenimiento:

El ciclo de mantenimiento es el período de mantenimiento basado en el kilometraje de conducción, que constituye la base orientativa para el mantenimiento y la lubricación periódicos del vehículo.

Si la motocicleta se conduce a alta velocidad en condiciones severas durante mucho tiempo, debe aumentarse la frecuencia del mantenimiento. Si la motocicleta ha sido revisada o ha sufrido una colisión, el personal de mantenimiento debe comprobar cuidadosamente las piezas principales de la motocicleta, como el bastidor, los soportes, las piezas de la dirección, reparar o sustituir las piezas que se hayan extraviado o dañado para garantizar una conducción segura.

NOTA: Cuando sustituya el silenciador de escape o el depósito de carbón, debe ser sustituido por piezas originales del mismo modelo, de lo contrario afectará a todo el rendimiento de emisiones del vehículo. Cuando repare o realice el mantenimiento de otras piezas, intente sustituir las por piezas nuevas originales de la empresa o piezas similares de la misma calidad. Si se utilizan otras piezas de menor calidad, se verán afectadas las prestaciones y el manejo de la motocicleta.



ADVERTENCIA:

Para garantizar la seguridad del personal y evitar lesiones, independientemente de los trabajos de mantenimiento que se realicen, el motor debe apagarse primero, y el vehículo debe estacionarse sobre un suelo plano y duro firmemente.

NOTA: Si se aparca el vehículo durante un mes o más o se deja de utilizar durante el invierno, es necesario realizar antes las tareas de mantenimiento para evitar el deterioro y la corrosión del combustible, los neumáticos, las baterías, etc.

Tabla de ciclos de mantenimiento

* A menos que el conductor o el propietario dispongan de un juego completo de herramientas de reparación e información de mantenimiento, y sean mecánicos cualificados, el personal profesional deberá encargarse del mantenimiento y la reparación.

**Por razones de seguridad, recomendamos que estos elementos sean mantenidos o reparados por personal de mantenimiento.

NOTA

- 1) Si conduce en una zona especialmente húmeda o polvorienta. Es mejor acortar el período de mantenimiento especificado, y debe sustituirse cuando aumente el consumo de combustible y la aceleración sea débil.

2) Si circula con frecuencia por carreteras con baches, manténgalo en buen estado para conservar las prestaciones del vehículo.

3) Cambios estacionales en las zonas de frío intenso.

Artículo		Ciclo	Periodo de rodaje	Lectura del cuentakilómetros				
				500	3000	6000	9000	
*	Tubería combustible			I	I	I	I	
*	Funcionamiento del acelerador			I	I	I	I	
*	Elemento del filtro de aire		(Nota 1)	Cada 1000km C, si es necesario R				
*	Bujía de encendido			Cada 2000km C, si es necesario R				
*	Juego de válvulas			I	I	I	I	
*	Aceite de motor		(500KM)	R	Cada 1000kmR			
*	Filtro de aceite			al cambiar el aceite C, si es necesario R				
*	Ralentí			I	I	I	I	
*	Correa de transmisión			Cada 1000km I, si es necesario R				

NOTA:

* R: Reemplazar

* I: Inspeccionar

Artículo		Ciclo	Periodo de rodaje		Lectura del cuentakilómetros				
					500	3000	6000	9000	
*	Aceite de la caja de cambios	(Nota 3)	(500km)R			I			
	Sistema de frenado			I	I	I	I		
	Interruptor de freno				I	I	I		
*	Faro				I	I	I		
*	Sistema de suspensión				I	I	I		
*	Apriete de tuercas y tornillos	(Nota 2)		I		I			
**	Ruedas, neumáticos				I	I	I		
**	Cojinete de dirección			I			I		

NOTA:

* R: Reemplazar

* I: Inspeccionar

4.2. Mantenimiento de los frenos hidráulicos:

- Compruebe periódicamente el nivel del líquido de frenos y corríjalo si es necesario.
- Sustituya los componentes internos del cilindro maestro del freno y la pinza de freno cada dos años, y sustituya el líquido de frenos.
- Sustituya los latiguillos de freno cada cuatro años y cuando estén agrietados o dañados.

Solución de problemas

Fallo	Causa		Solución
El motor no puede arrancar	Bujía sin chispa	Bujía dañada	Sustituir
		Bobina de encendido dañada	Sustituir
		ECU dañada	Sustituir
		Interruptor de encendido dañado	Sustituir
		Pick-up suelto	Conectar
	Bujía chispa débil	La separación entre electrodos es demasiado pequeña o grande	Ajustar
		Corrosión en electrodos de bujía	Sustituir
		Grandes depósitos de carbonilla en las bujías	Limpiar
		Sin chispa entre los electrodos	Sustituir

Fallo	Causa		Solución
El motor no puede arrancar	Dentro del cilindro sin mezcla	Se agota el depósito de combustible	Repostar
		Salida del depósito de combustible	Limpiar
		Presión negativa en el depósito de combustible	Sustituir
		Obstrucción del circuito	Limpiar
		Filtro de aire obstruido	Limpiar el elemento
		Fuga en el sistema de admisión de aire	Comprobar
	Presión del cilindro baja	Fugas en el asiento de la bujía	Apriete la bujía
		Fugas en la superficie de la junta de culata	Sustituir la junta
		Desgaste del asiento de válvula	Esmerilar
		El pistón o el cilindro están muy desgastados	Sustituir segmentos o cilindro
Los segmentos del pistón están rotos o bloqueados por depósitos de carbonilla		Sustituir segmentos o limpiar carbonilla	
El vehículo tiene poca potencia y mal arranque	Valor RON del combustible demasiado bajo		Valor RON del combustible adecuado
	El circuito de aceite está bloqueado y el suministro de aceite no es fluido		Limpiar
	Encendido avanzado o retrasado		Sustituir ECU
	La chispa es demasiado débil o falla.		Sustituir
	La mezcla es rica o pobre		Acudir al taller oficial

Fallo	Causa	Solución
El vehículo tiene poca potencia y mal arranque	Fuga en el motor	Solucionar
	Silenciador obstruido	Limpiar
	Desgaste de la correa	Sustituir
	Desgaste de los rodillos variador	Sustituir
	Ver el motor no arranca	Consultar
Arranque eléctrico fuera del	Embrague revolucionado o dañado	Sustituir
	Relé de arranque dañado	Sustituir
	Batería baja	Sustituir
Conducción inestable	Juego del cojinete de dirección	Ajustar
	Presión insuficiente en los neumáticos	Revisar y ajustar
	Ejes delantero y trasero sueltos	Revisar y apretar
Fallo de los frenos	Pastillas de freno desgastadas al límite	Sustituir
	Desgaste de la leva de freno	Sustituir
	Aire en el sistema hidráulico	Purgar
	Disco de freno desgastado	Sustituir

4.3. Limpieza del filtro de aire:

- Retire los tornillos de fijación de la tapa del filtro de aire.
- Retire el elemento filtrante de la caja del filtro de aire.
- Limpie el elemento filtrante con aire comprimido
- Vuelva a instalar el filtro de aire siguiendo el procedimiento inverso

NOTA: No utilice nunca gasolina ni disolventes de bajo punto de inflamación para limpiar los elementos filtrantes.

Mantenimiento de la batería:

El vehículo utiliza una batería cerrada (no es necesario añadir agua)

NOTA: La tapa superior del electrolito de la batería cerrada no debe desmontarse nunca.

- Cuando el vehículo no se utilice durante mucho tiempo, extraiga la batería, cárguela por completo y guárdela en un lugar fresco, ventilado y seco.
- Cuando los bornes de la pila de la batería estén corroídas, por favor saque la batería y límpiela. (Enjuague con agua hirviendo)

NOTA: Al retirar la batería, apague el interruptor de encendido, retire el polo negativo y, a continuación, retire el polo positivo. Al instalarla, instale primero el polo positivo y después el negativo.

4.4. Cambio de aceite, limpieza del filtro de aceite:

Cambio de aceite

- Al cambiar el aceite, la carrocería debe estar cubierta por el bastidor de estacionamiento cuando la temperatura del motor aún no se haya enfriado.

- Apoyar correctamente el vehículo para garantizar un vaciado rápido y completo del aceite.

Limpieza de la rejilla del filtro de aceite:

- En primer lugar, retire la varilla de nivel de aceite y la tapa del filtro de aceite 1 situado en la parte inferior del motor, retire el filtro de aceite.
- Después de la tapa, se puede retirar la rejilla del filtro de aceite 2 y el muelle 3.
- Enjuague el filtro con disolvente.
- Instale el tamiz, el muelle y la tapa del filtro de aceite.
- Llene el motor con aceite que cumpla las especificaciones. La cantidad de aceite se basa en la marca de límite superior de la varilla de nivel de aceite. Cuando mida el nivel de aceite, no enrosque la varilla.
- Apriete la varilla de nivel de aceite.
- Arranque el motor, déjelo funcionar al ralentí durante unos minutos y apáguelo.

- Vuelva a medir el nivel de aceite, el nivel de aceite debe estar cerca o llegar a la marca de límite superior, y no se permiten fugas de aceite.

4.5. Cambio de aceite de la caja de cambios

Aceite recomendado: **SAE 80W/90**.

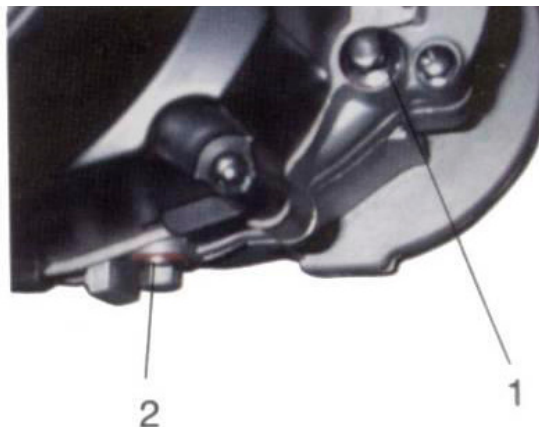
(Puede utilizarse aceite anticongelante en las regiones frías del norte).

- Capacidad de repostaje.
- Capacidad en el momento de la sustitución: 0,15 litros.
- Coloca la moto en el portaequipajes.
- Quitar el tornillo de carga de aceite 1 y el tornillo de purga de aceite 2.

NOTA: Cuando se drena el aceite, el motor debe tener una cierta temperatura, y la motocicleta se apoya de forma fiable. Asegúrese de vaciar el aceite completa y rápidamente.

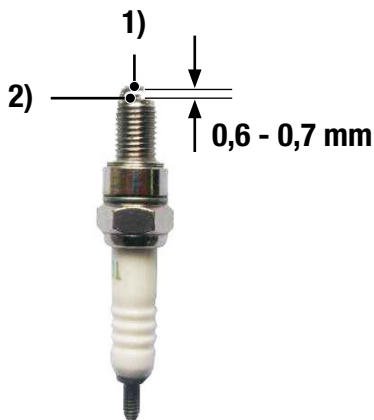
- Limpie el tornillo de drenaje de aceite, vuelva a instalarlo y apriételo.

- Cargue lentamente aceite en el orificio del tornillo de llenado de aceite con una jeringa hasta que el aceite comience a rebosar por el orificio del tornillo de llenado de aceite.
- Instale el tornillo de llenado de aceite y apriételo.



4.6. Bujías:

Modelo de bujía: **CPR8EA-9 (TESHU)**.



- Desconecte el capuchón de la bujía y extraígalas con una llave especial.
- Compruebe si los electrodos de la bujía y el cabezal de porcelana de la zona central presentan incrustaciones, coquizaciones o carbonilla. Si la corrosión es grave, sustituya la bujía.
- Elimine la carbonilla y las incrustaciones con un limpiador de bujías o límpielas con un cepillo.

- Ajuste el electrodo lateral 1 de forma que la separación entre éste y el electrodo central 2 se controle en (0,6 a 0,7) mm.
- No utilice bujías distintas de las especificadas.

4.7. Sustitución de fusibles:

El fusible total tiene una capacidad nominal de 15 amperios y está situado en el compartimento de la batería. Si el fusible se funde con frecuencia, significa que hay un cortocircuito o una sobrecarga en el sistema de alimentación. Póngase en contacto con el taller de mantenimiento para su reparación. Queda terminantemente prohibido sustituir el fusible especificado por cable de cobre.

5. Almacenamiento de vehículos

Cuando se va a almacenar una motocicleta durante un largo período de tiempo, como en invierno, es necesario tomar varias medidas para evitar que el mecanismo funcione mal o se deteriore si la motocicleta no se utiliza durante un largo período de tiempo. Además, también es necesario realizar algunos trabajos de mantenimiento antes de prepararla para el almacenamiento. Estas tareas de mantenimiento suelen olvidarse.

- Cambie el aceite del motor.
- Vacíe el depósito de combustible.



ADVERTENCIA:

La gasolina es un líquido combustible o explosivo, por lo que se prohíbe terminantemente fumar durante el vaciado.

- Retire la bujía, introduzca (15ml ~ 20ml) de aceite de motor en el cilindro, luego pulse el arranque del motor varias veces para distribuir el aceite a cada parte, instale la bujía.
 - Retire la batería. La batería debe guardarse en un lugar que no pueda congelarse ni quedar expuesta a la luz solar directa. La batería debe cargarse una vez al mes.
 - Lave la motocicleta y séquela con un paño. Encerar una vez todas las superficies pintadas y recubrir las demás partes metálicas con una capa de antioxidante.
 - Cubra la motocicleta con una funda (no puede utilizar tela de plástico u otros materiales recubiertos con pegamento), guárdela en un lugar fresco y seco, el cambio de temperatura diario no debe ser grande, y nunca la estacione en un lugar expuesto a la luz solar directa.
- Cargue la batería si es necesario e instálela.
 - Realice todos los puntos de la inspección previa a la conducción (consulte la página 9) y pruebe la motocicleta a baja velocidad durante un periodo de tiempo en una zona con poco tráfico para garantizar la seguridad.

Al sacar la moto del almacén y volver a utilizarla:

- Retire la cubierta y limpie la motocicleta, si el tiempo de almacenamiento ha superado los 4 meses, se debe cambiar el aceite del motor.

6. Principales datos técnicos

Artículo	Datos técnicos	Artículo	Datos técnicos
L x W x H mm	2060×765×1200	Tipo de motor	1P52MI mono cilíndrico,4T, refrigeración líquida
Distancia entre ejes	1450	Tipo de transmisión	CVT
Rueda delantera	120/70-13	Cilindrada	124.8
Rueda trasera	130/70-13	Relación de compresión	11:1
Distancia al suelo (mm)	90	Diámetro × carrera (mm)	52,4×57,9
Presión neumáticos (1p)	D. 1,75 bar - T. 2,0 bar	Presión neumáticos (2p)	D. 2,0 bar - T. 2,25 bar
Carga máxima (kg)	150	Embrague	Automático
Ángulo de giro	≤48	Lubricación	Presión, presión con salpicadura
Velocidad máxima	≥100	Ralentí (r/min)	1800±100
Consumo de combustible	2.1Kg/100kW	Volumen de aceite del cárter (L)	0,9
Avance	≥16	Especificaciones lubricante	SF grado SAE 15W/40 (cárter)
Batería	12V 7Ah	Método de encendido	ECU
Combustible	Superior a RQ90	Aceite caja de cambios (L)	0.15
Bujía de encendido	CPR8EA-9(TESHU)	Calidad del aceite	SAE 80W/90
Distancia electrodos	0,6 / 0,7 mm	Fusible	15 A
Combustible (L)	5,0	Faros (luz de carretera)	LEDs×4 12V 33W
Luz de posición	LEDs×72 12V 9W	Faro (luz de cruce)	LEDs×2 12V 15W
Intermitente	LEDs×6 12V 3W	Luces de matrícula traseras	Uno W5W 12V 5W
Intermitente trasero	LEDs×15 12V 3W	Luz de freno	LEDs×33 12V 3W
		Luz trasera	LEDs×30 12V 1W

7. Libro de mantenimiento

7.1. Aspectos generales de la garantía

El fabricante ofrecerá las cláusulas de garantía de carácter nacional que sólo serán de aplicación en el país en el que se hace la entrega del vehículo. Recibirá información sobre posibles cláusulas de garantía nacionales cuando compra el vehículo.

Para más información sobre el contenido de este folleto de servicio y garantía póngase en contacto con concesionario o taller oficial MITT/CFMOTO.

La garantía para vehículos nuevos cubre defectos durante los tres primeros años de la existencia del vehículo y para profesionales la duración será de seis meses, por lo que el reconocimiento de la garantía incluye la reparación o sustitución de las piezas defectuosas incluida la mano de obra necesaria. Si un producto presenta defectos de producto o de fabricación, el consumidor privado tiene derecho a la reparación de los defectos originales del producto sin coste alguno.

Si se requieren intervenciones en garantía, puede visitar a cualquier entidad de la red de concesionarios oficiales MITT/CFMOTO para la realización de las reparaciones correspondientes.

Para evitar la anulación de la garantía es necesario realizar las revisiones periódicas previstas en el libro de mantenimiento y efectuarlas en un concesionario oficial.

La Dirección se reserva el derecho de examinar el vehículo y/o el recambio causante de la avería para poder determinar la aprobación de la garantía.

Periodo de garantía:

La garantía de vehículo entra en vigor en la fecha de entrega del vehículo nuevo al primer comprador y tiene una vigencia de 3 años con kilometraje ilimitado (20,000 km o 500 horas en ATV, SSU y UTV)

Límite de la garantía:

La garantía se aplicará en todos los casos en los cuáles el servicio técnico de MITT / CFMOTO encuentre anomalías en el funcionamiento del vehículo debido a defectos de material o montaje en origen a excepción de los puntos detallados en las exclusiones.

Riesgos excluidos:

- Los vehículos que hayan sido modificados total o parcialmente.
- Los vehículos que no hayan realizado el plan de mantenimiento establecido.
- Los vehículos que hayan sido reparados fuera de la red oficial.

- Los vehículos reparados o modificados con recambio NO original.
- Daños causados por el desgaste ordinario.
- Los vehículos que no hayan sido utilizados del modo indicado en los manuales de uso y mantenimiento.
- Los vehículos con defectos debido a un mal uso.
- Los vehículos que hayan sido utilizados como vehículos de demostración o en competiciones deportivas
- Los vehículos con alteraciones en el número de bastidor.
- Los importes de los mantenimientos no están cubiertos por la garantía.
- Los ruidos producidos por el desgaste del vehículo.
- Si se comprueban solicitudes de reparaciones falsas y/o engañosas referentes al defecto, kilómetros o cualquier indicación que no correspondan con la verdad. Si durante el transcurso de la reparación la garantía no estuviese incluida, el coste resultante hasta ese momento,

será asumido por el propietario del vehículo, aun cuando en el primer momento se hubiese aceptado la realización de la reparación.

La garantía no cubre piezas y mano de obra sobre operaciones de limpieza, mantenimiento o ajuste de artículos regulados o sustituidos en relación con trabajos normales de revisión o mantenimiento (a no ser que el trabajo sea necesario como consecuencia directa de un defecto de fabricación).

Estas condiciones aplican entre otros a los siguientes artículos:

- Cambio o llenado de líquidos consumibles, es decir, refrigerante, lubricantes o líquido de frenos.
- Filtros de aceite, filtros de aire, filtros de polen y filtros de combustible.
- Bombillas, limpieza del sistema de combustible, acumulación de carbonilla, mantenimiento de la batería y tensado de cadena.
- Correas de transmisión y elementos de goma.
- Escobillas del motor de arranque, escobillas, tornillería y segmentos.
- Cambio o ajuste y calibrado y equilibrado de las ruedas.

- Modificaciones o re-programación del motor o ruedas no autorizadas.
- Cambio de forros, zapatas o discos de freno por desgaste, embrague, sistema de variador, bujías, cadenas, piñones de transmisión final.
- Rodamientos y batería, que tendrán garantía de seis meses.
- Daños estéticos derivados de agentes medioambientales tales como óxido, corrosión, pérdida de color, adhesivos despegados...
- Daños por un incorrecto montaje no de origen.
- Daños causados a personas o cosas por incidentes en circulación o de cualquier otra naturaleza.
- Daños derivados de incidentes o caídas.
- Manual del Propietario. La omisión de cualquiera de las revisiones periódicas dará lugar a la pérdida total de la garantía de su vehículo.
- No haber utilizado piezas o líquidos conforme a las especificaciones del fabricante (o de calidad equivalente).
- Que el vehículo haya sido manipulado indebidamente, modificadas las especificaciones de fábrica, o almacenado inadecuadamente.
- Haya sido objeto de abuso, negligencia, robo, hurto, incendio, vandalismo, accidente o utilizado para un propósito diferente al de su diseño tal y como figura en las instrucciones mencionadas en el Manual de Propietario.
- Haber utilizado combustible, lubricantes piezas o líquidos diferentes a los recomendados por fábrica.
- Haber sido destinado a actividades profesionales, alquiler, competición, actividades comerciales, espectáculos y otras manifestaciones públicas.
- Su desgaste normal.

7.2. Garantía

El fabricante declina toda responsabilidad de reparaciones o cambios necesarios como consecuencia de:

- Que el vehículo no haya sido mantenido en un vendedor o taller autorizado MITT / CFMOTO siguiendo el programa de mantenimiento periódico tal y como especifica el

Funcionamiento de la garantía

Para obtener el servicio de garantía, el propietario del vehículo deberá solicitar la intervención en garantía a un vendedor o taller autorizado MITT / CFMOTO en un plazo no mayor de 60 días, llevando el vehículo y aportando los siguientes documentos:

- Factura de Venta, copia del Impreso de Registro de Garantía o en su defecto permiso de circulación que demuestre el periodo de validez de la garantía.
- Documentos que demuestren la consecución del plan de mantenimiento marcado por fábrica en el Manual de Propietario y efectuados por un vendedor o taller autorizado MITT / CFMOTO.
- Haber realizado todas las revisiones de mantenimiento con recambios originales de la marca.

7.3. Datos del propietario y datos del vehículo:

Datos del propietario

NOMBRE Y APELLIDOS

DIRECCIÓN

POBLACIÓN C.P. PROVINCIA

NÚM. TELÉFONO

Datos del vehículo

MODELO

NÚMERO DE BASTIDOR

FECHA VENTA

Sello del concesionario oficial

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), JETS MARIVENT informa que:

“Los datos de carácter personal que se facilitan mediante el presente formulario serán incluidos en un fichero titularidad de Jets Marivent, cuya finalidad es el alta y gestión de la garantía del producto”.

7.4. Tabla de preentrega a rellenar (por el concesionario)

PIEZAS A INSTALAR	
Batería y tubo de ventilación	
Accesorios	

LÍQUIDOS	
Gasolina	
Aceite de motor / Transmisión	
Líquido de frenos	
Grasa / Lubricante	

AJUSTES	
Retrovisores	
Presión de las ruedas	
Horquilla de suspensión (ajuste de dureza si procede)	
Amortiguador trasero (ajuste de precarga)	
Otros	

PRUEBA DINÁMICA	
Dirección	
Acelerador / Frenos	
Interruptores / Pulsadores	
Luces	
Motor	
Suspensiones	
Fugas	
Limpieza	

COMENTARIOS	

7.4. Tabla de preentrega a rellenar (por el concesionario y dar de alta en la página web de postventa)

BASTIDOR	
-----------------	--

PIEZAS A INSTALAR	
Batería y tubo de ventilación	
Accesorios	

LÍQUIDOS	
Gasolina	
Aceite de motor / Transmisión	
Líquido de frenos	
Grasa / Lubricante	

AJUSTES	
Retrovisores	
Presión de las ruedas	
Horquilla de suspensión (ajuste de dureza si procede)	
Amortiguador trasero (ajuste de precarga)	
Otros	

PRUEBA DINÁMICA	
Dirección	
Acelerador / Frenos	
Interruptores / Pulsadores	
Luces	
Motor	
Suspensiones	
Fugas	
Limpieza	

COMENTARIOS	

7.4. Tabla de preentrega a rellenar (por el concesionario y dar de alta en la página web de postventa)

EXPLICACIÓN AL PROPIETARIO	

Firma del propietario

Sello del concesionario

Con la firma del propietario y del concesionario se aceptan las condiciones de garantía de la marca expuestas en este libro por ambas partes.

7.5. Revisión y mantenimiento periódico

Las hojas de revisión y mantenimiento periódico deben ser cumplimentadas cada vez que se realice las operaciones correspondientes a la revisión indicada por kilometraje y a su vez deberán ser grabadas en el sistema informático de MITT.

El coste de las revisiones corre a cuenta del cliente, quien está obligado a mantener dichas revisiones periódicas para poder tener derecho a la garantía limitada MITT.

La información de los servicios de mantenimiento deberá ser actualizada en el Sistema de Gestión de Garantías en un plazo no superior a 15 días. El incumplimiento de este punto será óbice para la anulación inmediata de la garantía oficial.

La consecución del plan de mantenimiento periódico es obligatorio para un funcionamiento correcto y duradero del vehículo así como para la vigencia del periodo de cobertura de Garantía Limitada MITT.

PRIMERA REVISIÓN

500 Km o 2 meses **DESDE LA FECHA DE COMPRA** para todos los vehículos.

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

SEGUNDA REVISIÓN

Motores hasta 125cc cada 6 meses o 3.000 Km, motores superiores a 125cc cada 12 meses o 5.000 Km, y vehículos de 4 ruedas cada 6 meses o 2.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

TERCERA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 12 meses o 6.000 Km, motores superiores a 125cc a los 24 meses o 10.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 12 meses o 4.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

CUARTA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 18 meses o 9.000 Km, motores superiores a 125cc a los 36 meses o 15.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 18 meses o 6.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

QUINTA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 24 meses o 12.000 Km, motores superiores a 125cc a los 48 meses o 20.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 24 meses u 8.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario

SEXTA REVISIÓN

Motores hasta 125cc a los 30 meses o 15.000 Km, motores superiores a 125cc a los 60 meses o 25.000 Km y vehículos de 4 ruedas a los 30 meses o 10.000 Km. **LO PRIMERO QUE SUCEDA.**

MODELO

BASTIDOR

KILÓMETROS

FECHA

Firma y sello del concesionario



info@mittmotors.com



[@mittmotors](https://www.instagram.com/mittmotors)



[@mittmotors](https://www.tiktok.com/@mittmotors)



[@mittmotors](https://www.tiktok.com/@mittmotors)



[@MITTMotors](https://www.youtube.com/MITTMotors)



[@MITTMotors](https://www.facebook.com/MITTMotors)



[MITT Motors](https://twitter.com/MITTMotors)

www.mittmotors.com